

POSGRADO EN FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

Reunión Plenaria Ordinaria del Comité Académico

ACTA DE ACUERDOS

6 de agosto de 2015, Aula H-126, Unidad de Posgrado, UNAM

Asistentes:

Susana Biro McNichol
José Alberto Escalante Rodríguez
Rafael Guevara Fefer
José Rafael Martínez Enríquez
Ricardo Noguera Solano
Elías Okón Gurvich

Ana Rosa Pérez Ransanz
Graciela Zamudio Varela
Francisco Hernández Quiroz (coordinador)
Marisela López Pérez (secretaria académica,
invitada)

1. Cartas de Julio Muñoz y Ana Barahona

En respuesta a las cartas presentadas por Julio Muñoz Rubio y Ana Rosa Barahona Echeverría, el Comité Académico revisó con detenimiento el proceso de admisión a la maestría para el ciclo 2016-1 y resolvió lo siguiente:

- (a) Constató que el proceso se desarrolló en los términos marcados por la convocatoria, el plan de estudios y las normas operativas del programa.
- (b) En todas las fases de este proceso se discutieron colegiadamente las decisiones, con base en consideraciones cuantitativas y cualitativas.
- (c) La Comisión de Admisión (el 19 de mayo) y el Comité Académico (2 de junio), en su momento, llegaron a acuerdos por consenso durante reuniones que cumplieron con los requisitos de convocatoria y quórum.
- (d) No se encontró irregularidad alguna durante el proceso de admisión.

Adicionalmente, el Comité Académico encargó al coordinador que responda en este sentido a las cartas presentadas por Julio Muñoz y Ana Barahona.

2. Evaluaciones de alumnos de doctorado

2.1 *Gustavo Víctor Casillas Lavín*. Se acordó ratificar la evaluación negativa del tutor.

2.2 Leonardo Abraham González Morales. Se acordó ratificar la evaluación negativa de la tutora. Si en el transcurso del semestre presenta el trabajo que se comprometió a entregar a su comité tutor y éste lo aprueba, reconsideraremos su situación.

2.3 Pamela Geraldine Olivo Montaña. Se acordó (a) evaluarla positivamente este semestre, pero (b) se enviará a dictaminar el nuevo proyecto y se la harán las observaciones que surjan de esa evaluación y (c) se revisará nuevamente en el Comité Académico la posibilidad de asignarle una co-tutoría o cualquier otra medida que consideremos necesaria.

2.4 Teresa Azucena Rodríguez de la Vega Cuéllar. En vista de la discrepancia entre las evaluaciones y del hecho de que CONACYT nos hizo saber que la alumna fue dada de baja del programa de becas por faltas al reglamento, se decidió (a) suspender su evaluación del semestre 2015-2; (b) consultar al jurídico de la Coordinación del Posgrado sobre la posibilidad de solicitar mayor información sobre este caso y brindarla a quien nos la haya solicitado y sobre las medidas que podamos tomar al respecto.

2.5 Mariana Espinosa Aldama. El Comité Académico revisó los comentarios del comité tutor de la alumna. Estas opiniones expresan una evaluación negativa, pues la alumna no respondió a las solicitudes previas del comité tutor. Sin embargo, el comité tutor en su momento decidió aprobarla a pesar de esto.

El Comité Académico consideró a continuación su trayectoria previa y con base en estos dos elementos resolvió instruir al coordinador para asentar una evaluación desfavorable del semestre 2015-2, con el voto a favor de todos los presentes con la excepción de dos abstenciones.

3. Calendario y lineamientos para realizar la revisión del padrón de tutores

Por falta de tiempo, este punto no fue abordado en la reunión. El coordinador someterá al Comité Académico una propuesta de calendario y de modelo de dictámenes de evaluación de tutores antes de la próxima reunión de comité. Este modelo deberá considerar como uno de sus elementos las necesidades de las entidades participantes.

4. Calendario para convenios con la Universidad del País Vasco

Se aprobó una propuesta general para el proceso de discusión y modificación del convenio con la Universidad del País Vasco. Las fases del proceso serán:

- Discusión entre los integrantes del Comité Académico del documento anotado por Jurídico de la Unidad del Posgrado y por el coordinador anterior.
- Discusión con los directores de las entidades participantes.
Difusión y discusión con toda la comunidad del Programa.
- Revisión por parte de las instancias jurídicas y académicas de la UNAM.
- Envío de una nueva propuesta a la Universidad del País Vasco (UPV).
- Análisis de las observaciones de la UPV.
- En caso de acuerdo, firma y entrada en vigor

El coordinador propondrá un calendario para estas fases antes de la realización de la próxima reunión del comité.

5. Convocatoria para la admisión en 2017-1

Se aprobó el texto de la convocatoria para la admisión 2017-1. Se pidió que en el momento en que se conforme la Comisión de Admisión, se formulen lineamientos para que ésta pueda evaluar a los aspirantes de manera más uniforme.

6. Asuntos Escolares

6.1 Aprobación de jurado para presentar el examen de grado de maestría para el alumno Carlos Andrés González Sierra, conformado por Dr. Sergio Martínez Muñoz (titular) IIFs-UNAM, Dra. Fernanda Samaniego Bañuelos (titular) FFyL-UNAM, Mtro. José Rafael Martínez Enríquez (titular) FC-UNAM, Dr. Godfrey Guillaumin (Suplente) Dpto. de Filosofía-UAM, Dr. José Ernesto Marquina Fábrega (Suplente) FC-UNAM.

6.2 El alumno Ángel Ruiz Tovar reprobó una materia en segundo semestre y ya había reprobado dos en primer semestre. Se le dejará inscribirse al semestre 2016-1, pero se vigilará su desempeño.

6.3 La alumna Mariana Espinosa Aldama presentó una solicitud de aprobación de nuevo proyecto y de cambio de comité tutor. La resolución del punto 2 en su caso implica que estas solicitudes no proceden.

7. Asuntos Generales

7.1 Calendario de reuniones de Comité Académico

El Comité Académico decidió que en adelante las reuniones plenarias regulares serán el segundo martes de cada mes a las 10:30.

7.2 Tabulador de cuotas escolares

El coordinador informó sobre el nuevo tabulador de cuotas por servicios escolares que registrará a todos los niveles de la UNAM. También mencionó la posibilidad por parte del posgrado de cobrar una cuota por registro de aspirantes, pero se decidió no tomar ninguna acción al respecto para el ciclo 2017-1.

7.3 Alumna Teresa Azucena Rodríguez de la Vega Cuéllar

El coordinador informó al Comité Académico de la baja en la beca CONACYT de la alumna Teresa Azucena Rodríguez de la Vega Cuéllar. Tal y como se resolvió en el punto 2, el Comité Académico acordó respaldar la solicitud de mayor información sobre este caso que hará el coordinador, incluyendo el intercambio de datos con otras instituciones en los términos permitidos por la legislación.